Anexo

ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F36
	MEMORANDO	VERSION: 6

PARA: **VICTOR MANUEL GAITAN BEDOYA**
Oficina de Recursos Físicos.

ALCALDÍA DE CARTAGO
VENTANILLA UNICA
09 FEB 2026
RECIBIDO 001889
DEPENDENCIA 312

DE: **GLORIA MARCELA GARCIA MARIN**
Directora de Presupuesto.

ASUNTO: Respuesta a Memorando General Nro. 000437 del 14 enero del 2026

FECHA: Febrero 06 de 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta al Memorando General No. 000437 del 14 de enero de 2026, mediante el cual esa Dirección solicita la asignación de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para el suministro de papelería, útiles de escritorio y demás elementos e implementos requeridos por las dependencias del Municipio de Cartago.

Al respecto, es importante señalar que la mencionada solicitud una vez asignada a la Oficina de Presupuesto, se procedió a la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000), valor diferente al inicialmente solicitado.

La asignación de un monto inferior obedece a que el valor requerido excedía el presupuesto aprobado para esta vigencia fiscal. En este sentido, en reunión previa presidida por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General, se realizó la distribución de los recursos disponibles entre las diferentes solicitudes de CDP relacionadas con este tipo de gastos, atendiendo los límites presupuestales y las prioridades institucionales.

Así mismo, se informa que el valor asignado mediante el presente CDP será el único recurso disponible para este concepto durante la vigencia 2026, decisión adoptada con el propósito de mantener el control del gasto público, evitar incrementos frente a vigencias anteriores y dar estricto cumplimiento a los principios de austeridad, eficiencia y responsabilidad fiscal que rigen la administración de los recursos públicos.

Por lo anterior, hago entrega formal del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 363, el cual fue entregado personalmente a la funcionaria Daniela Morales, adscrita a la Oficina de Recursos Físicos, el día 28 de enero de 2026.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

Marcela García

GLORIA MARCELA GARCIA MARIN
Directora de Presupuesto
Elaboró: Gloria Marcela García Marín, Directora de Presupuesto
Archívese en: Memorandos. 140.1 2026

NÚMERO: 363

Fecha: 27/01/2026

Vencimiento: 60 Días

Dependencia: Dirección de Recursos Fisicos y Tecnicos

Certifico disponibilidad por valor de $ 100.000.000,00

(CIEN MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	CPC	FUENTE	NOM. FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.003.16.02.001	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) -	0	001	RECURSOS PROPIOS ICLD	100.000.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia:

Por concepto de: AMPARA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y DEMAS ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. SOLICITUD DE REQUISICIÓN No.251. SEGÚN MEMORANDO GENERAL No. 000437 DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2026. EMANADO DE LA OFICINA DE RECURSOS FISICOS.

Marcela García

JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO

28/01/26